



LA ESMERALDA S.A LESDASA

ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
CON EL INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE



INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

A la Junta General de Accionistas:
LA ESMERALDA S.A LESDASA
Guayaquil-Ecuador

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros consolidados de **LA ESMERALDA S.A LESDASA** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de Diciembre del año 2019, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **LA ESMERALDA S.A LESDASA** al 31 de diciembre del 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

2. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de *Responsabilidades del auditor* en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética de IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la Administración con relación a los estados financieros:

3. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.
4. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la Compañía en funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.



5. La Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Empresa.

Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros (Ver Anexo 1)

6. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza de que una auditoría realizada con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Informe sobre otros requerimientos legales y requerimientos

7. Nuestro informe, sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de **LA ESMERALDA S.A LESDASA** al 31 de diciembre del 2019, se emitirá por separado.



Jaime Eduardo Castillo Maridueña
ING. COM. C.P.A.
AUDITOR EXTERNO
No. SCVS - RNAE - 1300

Ing. C.P.A. Jaime Eduardo Castillo Maridueña
RUC # 0924613144001
REG.NAC No SC-RNAE-No 1300

**Anexo 1**Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Como parte de una auditoría a los estados financieros de **LA ESMERALDA S.A LESDASA** de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre la adecuación de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada.
- Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la sociedad deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo razonable.
- Comunicamos a la Administración de la compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría según la planificación y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el trámite de la auditoría.
- También proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás



cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas. Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables de la Administración de la Compañía, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones, clave de la auditoría.

- Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

LA ESMERALDA S.A LESDASA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresados en dólares)

	Notas	2019	2018
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	1.414.579	2.012.538
Cuentas y documentos por cobrar comerciales		1.457.418	672.836
Activos por impuestos corrientes	4	23.969	10.585
Otras Cuentas por cobrar		631.181	194.596
Inventarios		697.608	-
Otros Activos		5.404	714.924
Total de activos corrientes		<u>4.230.158</u>	<u>3.605.478</u>
Activos no corrientes			
Propiedades , Planta y equipo	5	965.145	849.431
Inversiones asociadas		21.864	23.142
Total Activos no corrientes		<u>987.009</u>	<u>872.577</u>
Total activos		<u><u>5.217.167</u></u>	<u><u>4.478.055</u></u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar comerciales	6	1.786.830	1.270.974
Obligaciones por beneficios a empleados		47.793	53.362
Otros Pasivos corrientes		330.940	96.710
Obligaciones Financieras		-	56.250
Otras Provisiones corrientes		-	-
Total pasivos corrientes		<u>2.165.563</u>	<u>1.477.297</u>
Pasivos no corrientes			
otros pasivos y anticipos		-	-
Total pasivos no corrientes		-	-
Total pasivos		<u>2.165.563</u>	<u>1.477.297</u>
PATRIMONIO			
Capital social		800	800
Reservas	7	2.491.473	2.491.473
Resultados acumulados		559.331	508.486
Total patrimonio		<u>3.051.604</u>	<u>3.000.759</u>
Total pasivos y patrimonio		<u><u>5.217.167</u></u>	<u><u>4.478.055</u></u>

 Ing. Álvaro Aguilera Rey
 Gerente General

Álvaro Aguilera Rey
Ver notas adjuntas a los estados financieros

 Ing. Ofelia Ávila Torres
 Contadora General

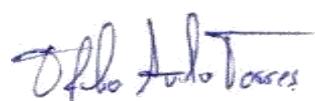
Ofelia Ávila Torres

LA ESMERALDA S.A LESDASA
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresados en dólares)

	Notas	2019	2.018
Ingresos netos		1.826.107	2.242.995
(-)Costo de producción		<u>(1.530.344)</u>	<u>(1.754.435)</u>
Utilidad Bruta		295.762	488.560
 Gastos			
Gastos de administración	8	(214.546)	(342.700)
Gastos financieros		<u>(5.902)</u>	<u>(10.595)</u>
Total gastos		<u>(220.448)</u>	<u>(353.295)</u>
 Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	9	75.314	135.265
 15% participación a trabajadores		11.297	20.290
Gasto por impuesto a la renta corriente		<u>13.171</u>	<u>49.373</u>
Utilidad neta		<u><u>50.845</u></u>	<u><u>65.602</u></u>



Ing. Álvaro Aguilera Rey
Gerente General



Ing. Ofelia Ávila Torres
Contadora General

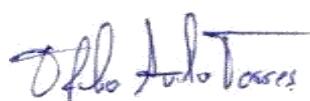
Ver notas adjuntas a los estados financieros

LA ESMERALDA S.A LESDASA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresados en dólares)

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Reserva facultativa</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1 de enero del 2018	800	168.743	2.322.730	442.883	2.935.156
Reserva legal		-		-	
Utilidad neta ejercicio 2018				65.602	
Saldos al 31 de diciembre del 2018	800	168.743	2.322.730	508.486	3.000.759
Cambios patrimonial					
Utilidad neta ejercicio 2019		-		50.845	
Saldos al 31 de diciembre del 2019	800	168.743	2.322.730	559.331	3.051.604



Ing. Álvaro Aguilera Rey
Gerente General



Ing. Ofelia Ávila Torres
Contadora General

Ver notas adjuntas a los estados financieros

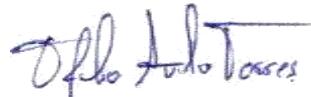
LA ESMERALDA S.A LESDASA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresados en dólares)

	2.019	2.018
INCREMENTO O DISMINUCION NETO EN EL EFECTIVO	102.994	(405.510)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	102.994	(405.510)
CLASES DE COBROS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	1.041.525	2.461.595
Cobros procedentes de bienes y servicios	1.041.525	2.461.595
CLASES DE PAGOS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(938.530)	(2.867.105)
Pagos a proveedores por bienes y servicios	(938.530)	(2.867.105)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE INVERSION	(700.954)	-
Adquisiciones de Propiedades , planta y equipo	(700.954)	-
INCREMENTO O DISMINUCION DE EFECTIVO NETO	(597.959)	(405.510)
EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVOS AL PRINCIPIO DE PERIODO	2.012.538	2.418.048
EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVOS AL FINAL DE PERIODO	1.414.579	2.012.538
 GANANCIA O PERDIDA DEL AÑO CORRIENTE	 75.314	 135.265
AJUSTES POR PARTIDAS DISTINTAS EN EFECTIVO	(148.139)	93.834
 CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS	 251.133	 (634.609)
FLUJO DE EFECTIVO NETO	102.995	(405.510)

Ing. Álvaro Aguilera Rey
 Gerente General



Ing. Ofelia Ávila Torres
 Contadora General



LA ESMERALDA S.A LESDASA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA:

LA ESMERALDA S.A LESDASA. Es una sociedad anónima constituida en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas el 02 de Agosto del 2004. La compañía desarrolla sus actividades en la ciudad de Guayaquil, en la Calle Mirtos 617 entre las Monjas y Ficus. Mantiene asignado por el Servicio Rentas Internas, el Registro Único de Contribuyentes No.0992360909001.

La Compañía, tiene como actividades de construcción, agrícola y mantenimiento, reparación de sistemas eléctricos, servicio de tratamiento de fangos, eliminación de aguas residuales incluso de mantenimiento de cloacas y alcantarillas y otras actividades de ingeniería civil, pesca de mar y agua dulce.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2019, han sido aprobados por la Administración de la Compañía y luego serán puestos en consideración a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizará dentro del plazo de la ley. Los estados financieros adjuntos no tendrán modificaciones.

La Entidad deberá reportar movimientos bancarios ante la Unidad de Análisis Financiero del Ecuador (UAFE) por ser catastrada como sociedad de interés público en el año 2019.

2. BASES DE ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) por sus siglas en inglés).

a) Base de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

b) Moneda

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, moneda del entorno económico principal en que la entidad opera.

c) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una Compañía y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra.

El efectivo y las cuentas por cobrar comerciales representan los activos financieros de la Compañía.

La mayoría de los servicios que brinda la Compañía, se realizan con condiciones de créditos normales, y los valores de los deudores comerciales no tienen intereses. Al final de cada periodo, la Compañía revisa las cuentas por cobrar comerciales para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables.

Las cuentas por pagar representan los pasivos financieros de la Compañía. Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de créditos normales y no tienen intereses.

d) Activo por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes representan créditos que van a hacer compensados mensualmente, o utilizados anualmente para liquidar el impuesto a la renta a pagar de la Compañía.

e) Propiedades, plantas y equipos

Las propiedades, plantas y equipos fueron medidos a valor razonable, mediante tasación realizada por un perito registrado y calificado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros al 01 de Enero del 2018.

Las depreciaciones se registran en los estados de resultados del año, aplican el método de línea recta considerando como la base útil estimada de estos activos.

f) Reserva legal

La Ley de Compañías establece para las sociedades anónimas, destinar un porcentaje no menor al 10% de las utilidades líquidas que resulten en cada ejercicio, para formar un fondo de reserva legal, hasta que este alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social.

g) Reconocimiento de ingreso

La Compañía reconoce ingresos cuando es emitido el comprobante de venta mensual por concepto de servicios de construcción.

h) Reconocimiento de gastos

La Compañía reconoce gastos en la medida que son incurridos, independiente de la fecha en que sean efectuados los pagos.

i) Impuestos a renta

La Ley Orgánica de Régimen Interno y su reglamento establece como, tarifa de impuesto a la renta para sociedades, el 25%. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres puntos porcentuales cuando la sociedad tenga accionistas extranjeros que estén establecidos o amparados en paraísos fiscales,

jurisdicciones de menor imposición o regímenes fiscales preferentes igual o mayor al 50% del capital social, si la mencionada participación fuera inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres puntos porcentuales aplicara sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

El impuesto a la renta causado o anticipo determinado, cual fuese mayor, es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar.

j) Participación de trabajadores

De acuerdo con lo establecido en el Código de Trabajo, las sociedades pagaran a sus trabajadores el 15% de las utilidades liquidas. Este beneficio social es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que es devengado.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el efectivo está compuesto de la siguiente manera

	2019	2018
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.414.579	2.012.538

La variación porcentual entre ambos años termina en una disminución el 30%.

4. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo del crédito fiscal cierra de la siguiente manera:

	2019	2018
Crédito Iva	18.726	9.267
Crédito Impuesto a la Renta	5.242	1.318
	23.968	10.585

La variación porcentual entre ambos años es el 56% en dólares USD\$ 13.384

PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el movimiento en Propiedades, planta y equipo cierra de la siguiente manera:

	2019	Adiciones	2018
Edificios	302.408	280.000	22.409
Maquinarias y Vehículos	1.407.925	(10.529)	1.397.396
Depreciaciones	(745.189)	(174.819)	(570.370)
Total	965.145	115.713	849.431

5. PROVEEDORES LOCALES

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de Proveedores locales se compone de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
PROVEEDORES LOCALES	1.786.830	1.270.974
	-	-
	1.786.830	1.270.974
	=====	=====

Entre ambos años hubo un incremento porcentual de 28,87% en dólares USD \$515.856

6. PATRIMONIO

Capital social

El capital suscrito y pagado de la Compañía, es de USD \$ 800,00 acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 1.00 cada una.

Reserva legal

La Ley de Compañías establece para las sociedades anónimas, destinar un porcentaje no menor al 10% de las utilidades líquidas que resulten en cada ejercicio, para formar un fondo de reserva legal, hasta que este alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos, pero puede destinarse a aumentar el capital social con la aprobación de los accionistas.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 la reserva se mantiene de USD \$ 168.743, se recomienda la respectiva transferencia a otras reservas.

Reserva facultativa

La transferencia de Reservas se mantiene en el 2019 por el valor de USD \$ 2.322.729,75 dólares.

7. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, se compara individualmente USD \$ 342.700 y financieros por USD \$ 10.595 dólares americanos en comparación del año 2019 disminuye porcentualmente 37,60%

8. DETERMINACION DE IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO

	2019	2018
UTILIDAD NETA ANTES DE IMPUESTO	75.314	135.264
PARTICIPACION DE TRABAJADORES	11.297	20.290
OTRAS RENTAS	840	130.439
GASTOS NO DEDUCIBLES	609	200
PARTICIPACION ATRIBUIBLE	-	-
DEDUCCIONES ADICIONALES	11.100	11.100
UTILIDAD O PERDIDA GRAVABLE	52.685	20.290
IMPUESTO CAUSADO	13.171	49.373
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	50.845	65.602

9. RATIOS FINANCIEROS

	2019	2018
Razón Corriente	1,95	2,44
Índice Financiero	1,41	2,03
Concentración a corto plazo	100,00%	100,00%
Índice de solvencia	1,95	2,44
Índice Estructural	72,14%	83,23%
Capital de trabajo	2.064.595	2.128.182

10. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2019 y hasta la fecha de emisión de este informe, no se produjeron eventos que la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se ha revelado en los mismos y ameriten mayor exposición.

El 11 de marzo del 2020, posterior al periodo sobre el que se informa, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró la propagación del COVID-19 como pandemia global.

Posteriormente, el 12 de marzo mediante Acuerdo Ministerial No. 00126-2020 el Gobierno nacional declaró “Emergencia Sanitaria Nacional”, como consecuencia de la propagación del COVID 19 en Ecuador, emitiendo una serie de disposiciones para contener la propagación; tales como: medidas restrictivas excepcionales de circulación, la reducción drástica de actividades y la emisión de normas de carácter económico, entre otras; que se espera afecten de manera significativa la actividad económica del país y los mercados en general. A fecha de emisión de los estados financieros, se desconoce los efectos que las mismas pudieran tener sobre situación financiera, el resultado de las operaciones y flujos de efectivo de la entidad.

La compañía ha determinado que estos eventos subsecuentes no requieren ajuste. En consecuencia, la posición financiera y sus resultados de operación por el año terminado al 31 de diciembre de 2019 no se han ajustado para reflejar su impacto. La duración y el impacto de la pandemia del COVID-19, así como la efectividad de las respuestas del gobierno y del banco, siguen siendo inciertos hasta el momento. No es posible estimar de manera confiable la duración y la gravedad de estas consecuencias, ni su impacto en la posición financiera y los resultados de la Compañía para períodos futuros.

11. INFORMACION A REVELAR A LA UNIDAD DE ANALISIS FINANCIEROS

En base a la información recabada se revela que la Compañía ha cumplido con las operaciones y acorde a las exigencias de la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE), según Resolución No SCV.DSC 14.009 del 30 de Junio del 2014.